RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2013, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza vacante de Supervisión de Unidad de Enfermería, en la plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Gracia.

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicio de Salud, en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, y en las bases quinta y sexta de la convocatoria de 5 de septiembre de 2013 ("Boletín Oficial de Aragón", número 193, de 1 de octubre de 2013), la Gerencia de Sector Sanitario de Zaragoza I, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2013, resuelve:

Nombrar a Dña. Sonia Iriarte Ramos para el desempeño del puesto de Supervisora de Unidad de Enfermería de Recursos Materiales.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza 22 de octubre de 2013.— El Gerente de Sector Zaragoza I, P.O.A. 1 de marzo de 2013. El Gerente de Sector Zaragoza II, José Huelin Domeco de Jarauta.

csv: BOA20131104009